

JESUS M^a LARRAÑAGA
Alkabita, A

VERGARA, 3 de Mayo de 1.965


Estimado D. José Maria:

Con gran satisfacción me he enterado por la prensa y radio del acuerdo adoptado por el Sr. Ministro de Trabajo concediéndole la Medalla de Oro al mérito en el trabajo.

Verdaderamente, si algún galardón fué de justicia, lo es éste, por las razones que conocemos y por los que nos barruntamos.

Siempre fué para nosotros motivo de ejemplo, impregnándonos de fé, alegría y constancia para acometer empresas ~~que~~ ^{por} difíciles que fueran si nobles eran los fines que se perseguían.

A su lado no tienen sitio los cobardes ni los pusilánimes, y estamos de acuerdo pero !caray! si siempre fué difícil la imitación, dónde se nos ha puesto ahora la cota.

Sabemos que nunca fué favorito de zalamerias pero perdone porque no hacerlo hoy sería una ingratitud.

Sitiéndome orgulloso de contarme entre sus chicos, ruego a Dios le conserve muchos años haciendo el bien a borbotones.

Besando con respecto su mano, le saluda con afecto,

